

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2604

Impreso el día 23 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 3 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Obtención** del Título Mundial de Judo, por la atleta Paula Pareto, en el XVII Mundial de Judo, realizado del 24 al 30 de agosto de 2015, en Astaná, capital de Kazajistán. Expresión de beneplácito.

1. **Bianchi (I. M.)**. (4.533-D.-2015.)
2. **Balcedo**. (4.564-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) y el proyecto de declaración de la señora diputada Balcedo por los que se expresa beneplácito por el Título Mundial de Judo en la categoría de 48 kilos obtenido por Paula Pareto –peque– en el certamen que se disputa en Astaná, capital de Kazajistán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Título Mundial de Judo en la categoría de 48 kilos por parte de la atleta Paula Pareto –La Peque– en el XVII Mundial de Judo, al vencer en el certamen a la japonesa Haruma Asami, llevado a cabo entre los días 24 y 30 de agosto de 2015 en Astaná, capital de Kazajistán.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister.

– *Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) y el proyecto de declaración de la señora diputada Balcedo, han creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución, sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y, luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la atleta argentina Paula Pareto, alias “Peque” por haber obtenido el título mundial en la categoría de 48 kilos al vencer en el combate decisivo a la sorprendente japonesa Haruma Asami; en el certamen que se disputa en Astaná, capital de Kazajistán.

Ivana M. Bianchi.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la brillante actuación de la judoca argentina Paula Pareto al obtener el Campeonato Mundial de la categoría de hasta 48 kg, disputado en la ciudad de Astaná, en Kazajistán, el 24 de agosto de 2015.

María E. Balcedo.